



CONVOCATORIA INGRESO A ESTUDIOS PROFESIONALES UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA PRIMER CICLO ESCOLAR 2020

Llamamos por este medio a jóvenes y adultos que no han podido acceder a la educación superior y aspiran a cursar sus estudios en condiciones dignas, con carreras pertinentes a las problemáticas de las comunidades y municipios hasta ahora excluidos de su derecho a contar con una profesión.

Nuestro programa busca constituirse como una opción verdadera para arraigar a sus estudiantes en comunidades en las que puedan convertirse en motor de transformación y superación de la desigualdad, el aislamiento y la falta de condiciones para lograr desarrollo y sustentabilidad en beneficio de la colectividad.

Los estudios que se realizan en nuestras escuelas cuentan con registro profesional en la Secretaría de Educación Pública. Somos un organismo descentralizado de la propia Secretaría, con autonomía de gestión y patrimonio propio. Para nosotros, la educación es un derecho, y debe ser gratuita.

Consideramos nuestro deber atender deficiencias o rezagos académicos sobre la base de una atención constante de nuestr@s docentes, planes de estudios conformados a partir de la búsqueda de solución de problemas actuales reales y en un contexto de formación respetuoso, solidario y de compromiso responsable con las necesidades de los que sufren mayores carencias.

Cualquier persona que desee seguir estudios profesionales presenciales, cuente con certificado de bachillerato e interés en las áreas que ofrecemos, pueden acceder a nuestras escuelas en cualquier lugar del país en donde se imparta la carrera de su interés. A quienes se integren a nuestros planteles se les incorporará a partir de una valoración diagnóstica que reconozca sus necesidades, dificultades e intereses; y participarán en cursos de Recuperación de conocimientos al inicio de su formación profesional. Tenemos dos ciclos escolares al año, de catorce o dieciocho semanas cada uno, dependiendo del área de conocimiento, y períodos inter ciclos para estimular intercambios, prácticas comunitarias y profesionales, y procesos de actualización para docentes y profesionales en cada área de conocimiento.

En esta página puede consultarse la lista de carreras, así como los lugares en que se imparten, y nuestras áreas de conocimiento incluyen salud, energía, procesos agroalimentarios, desarrollo sustentable, estudios sociales y patrimonio histórico, cultural y natural. El contacto debe hacerse a través de la página





https://ubbj.gob.mx/registro

Tod@s l@s estudiantes inscritos recibirán una beca de \$ 2,400.00 mensuales,

durante diez meses al año, mientras duren sus estudios, y siempre que se cumpla

con actividades académicas de manera regular, de acuerdo con nuestros Estatutos y Reglamentos. En el caso de que la demanda exceda la capacidad de alguna sede educativa se realizará un sorteo aleatorio para el ingreso, y se establecerá una lista de prelación para próximo ingreso.

REQUISITOS PARA EL REGISTRO

Certificado de estudios de bachillerato Carta de motivos CURP Acta de nacimiento Comprobante de domicilio

Todos los documentos deberán estar en formato PDF para subirlos a la Plataforma

https://www.ubbj.gob.mx

FECHAS CLAVE DE LA CONVOCATORIA

Áreas de conocimiento		
	Desarrollo sustentable, Procesos agroalimentarios, Estudios sociales; Patrimonio histórico, cultural y natural, Energía.	Salud Medicina integral y salud comunitaria, enfermeria Medicina Veterinaria y zootecnia
Registro en plataforma	20 de noviembre al 20 de diciembre del 2019	10 de junio al 8 de julio de 2020
Curso de recuperación de conocimientos del bachillerato	6 de enero al 31 de enero del 2020	8 al 31 de julio de 2020
Inscripciones en la sede educativa	6 de enero al 10 de enero	26 al 31 de julio de 2020
Inicio de ciclo	10 de febrero del 2020	31 de agosto 2020





Para los estudiantes que ya se registraron en la convocatoria anterior y cuentan con

folio, no es necesario un nuevo registro. Únicamente deberán presentarse con toda

su documentación en la sede de su elección entre el 20 de noviembre y el 20 de

diciembre de 2019. De no hacerlo en este periodo, se procederá a la cancelación de su folio.

IMPORTANTE

- En caso de que, en el momento de tu registro en la plataforma, no cuentes con el original de certificado de bachillerato, podrás ingresar una constancia de conclusión de tus estudios;
- Recuerda que, para formalizar tu inscripción, el único lugar autorizado por la Coordinación General del Programa para la recepción de documentos es el plantel de tu elección;
- Anota y guarda el número de folio que se genera a la hora de tu registro
- Todos tus datos deben ser auténticos para facilitar tu registro para la beca
- Cuida que tu correo electrónico sea personal, sencillo, lo recuerdes con

facilidad y no olvides tu contraseña. De esta forma podrás recibir las

notificaciones a tiempo (evita usar guion bajo en el correo electrónico que

emplees para tu registro)

Nuestros cursos se iniciarán el 7 de enero. Te esperamos.